



MESA DE TRABAJO INTERMUNICIPAL 1

MINUTA DE TRABAJO CON AUTORIDADES MUNICIPALES: VILLA DE ETLA, GUADALUPE ETLA, MAGDALENA APASCO, NAZARENO ETLA, REYES ETLA, SAN ANDRÉS ZAUTLA, SAN PABLO HUITZO, SANTIAGO SUCHILQUITONGO, SOLEDAD ETLA, SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA EL SANEAMIENTO DE LOS RIOS ATOYAC Y SALADO. MESA DE TRABAJO 1. -----

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, OAXACA, SIENDO LAS NUEVE HORAS, DEL VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, VILLA DE ETLA, OAXACA; LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD, DRA. KARIME UNDA HARP; DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, EN REPRESENTACIÓN LA DRA. LII YIO PEREZ ZARATE; DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR, EN REPRESENTACIÓN EL ING. MARGARITO CASTELLANOS; DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OAXACA, EN REPRESENTACIÓN EL ARQ. HUGO ZARAGOSA; DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EN REPRESENTACIÓN LA LIC. SHUNASHI DÍAZ; DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS, EN REPRESENTACIÓN LIC. VICTOR MENDEZ ARAGON; PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ETLA, C. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MERLÍN; DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, EN REPRESENTACIÓN EL LIC. JONATAN NUÑEZ RAMÍREZ; DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA, EN REPRESENTACIÓN LA LIC. VICTORIA GARCIA MUÑOZ; DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EL DR. GERMÁN PEDRO MORALES PEREZ; ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO SUR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ING MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ CORDERO; DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL UNIDAD OAXACA, EN REPRESENTACIÓN LA DRA. ALEJANDRA ROJAS OLIVOS; ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS SEÑALADAS EN LISTA ANEXA. -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ing. David Domingo Rafael Pérez, da la más cordial bienvenida a las autoridades municipales y agrarias, así como a las Instituciones de Gobierno Federal y Estatal presentes, comenta que es importante atender el deterioro de los ríos Atoyac y Salado por convicción propia siendo habitantes del planeta y porque existe una resolución judicial que se tiene que atender con urgencia, es bueno que se encuentren las autoridades municipales para dar respuesta a la demanda, así como las autoridades agrarias, que son autoridades auxiliares



muy importantes para la suma de esfuerzos de las autoridades municipales, para lo cual, presenta la siguiente: -----

AGENDA DE TRABAJO

1. Bienvenida-----
2. Objetivo de la reunión de trabajo-----
3. Normatividad Federal-----
4. Presentación del Plan Integral para el Saneamiento de los ríos Atoyac y Salado--
5. Presentación de la Propuesta del Programa de Trabajo Municipal-----
 - a) Coordinación Municipios y Estado-----
 - b) Reglamentación de los servicios públicos municipales-----
 - c) Propuesta de Programa de Trabajo Municipal-----
6. Importancia del agua y saneamiento en los Planes de Desarrollo Municipal-----
7. Vigilancia Sanitaria-----
8. Importancia de la Protección Civil y Gestión Riesgo Municipal-----
9. Equipos de trabajo con autoridades municipales y agrarias-----
10. Acuerdos -----
11. Cierre de la reunión-----

1.- Bienvenida. Respecto del primer punto de la agenda de trabajo, el presidente de Villa de Etna C. Miguel Ángel Martínez Merlín, comentó estar muy contento, de que se lleve estas mesas de trabajo en la jurisdicción de Villa de Etna, toda vez que es un municipio abierto que busca ayudar, agradece la presencia a todos los presentes y les da la más cordial bienvenida.

2.- Objetivo de la reunión de trabajo. En uso de la voz, la Dra. Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, agradeció la hospitalidad del presidente de Villa de Etna, y explicó que el objetivo general es "Direccionar esfuerzos de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, para alinear acciones y generar impactos significativos para recuperar las condiciones ecológicas de los ríos Atoyac y Salado; así como dar cumplimiento a la Sentencia de Amparo 621/2016 del Juzgado Primero de Distrito y Recomendación Ordinaria 57/2020 emitida por la Comisión Nacional de Derechos (CNDH).".

Así mismo, que el objetivo específico consiste en conformar equipos de trabajo a efecto de presentar la propuesta de Programa de Trabajo Municipal que se ha generado por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Desarrollo Sostenible, derivado del Plan Integral para el Saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, publicado el 26 de noviembre de 2022, el programa de trabajo municipal, deberá ser ajustado de acuerdo con la visión de territorio, disponibilidad de recursos materiales, económico y humanos con el que cuente cada municipio en particular, y las actividades tendrán que definirse a corto, mediano y largo plazo, de tal forma que sea asequible para las autoridades municipales en este ejercicio fiscal 2024, dar cumplimiento al mismo o en años subsecuentes si existe algún proyecto que su por su naturaleza se realice en varios ejercicios fiscales; así mismo comentó que esta planeación también será de utilidad para dar cumplimiento a la sentencia de Amparo 621/2016 y Recomendación Ordinaria 57/2020 de la Comisión Nacional de Derechos (CNDH), por lo que agradeció a todos los presentes como parte de los trabajos de la Comisión



para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, instalando el pasado 10 de abril del año en curso, por el Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de Oaxaca.-----

3.- Normatividad Federal. En uso de la Palabra la Ing. Miguel Ángel Martínez Cordero, expuso el tema relacionado a “Normatividad Federal”, indicando que el marco normativo federal es muy claro respecto a las acciones que se pueden o no realizar en la zona federal de ríos, arroyos y cuerpos de agua, por lo que exhortó a las autoridades actuar con responsabilidad y acudir a la oficina del Organismo de Cuenca Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua para atender dudas u orientación sobre actividades o proyectos se pretenden realiza y que requiera atención en el ámbito de competencia de parte de la institución del gobierno federal, sumándose como integrante de la Comisión para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado.-

4.- Presentación del Plan Integral para el Saneamiento de los Ríos Atoyac y Salado. En uso de la Palabra la Ing. Miguel Ángel Domínguez Lucas, Jefe del Departamento de Ordenamiento Ecológico y Cuencas, expuso un resumen del diagnóstico generado en la elaboración del Plan Integral para el Saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, con el objetivo de dar a conocer aspectos relevantes identificados como: puntos de descargas de aguas residuales, tiraderos cielo abierto, tiraderos de escombros, extracción de materiales pétreos y plantas de tratamiento de aguas residuales, así mismo, comentó en términos generales la estructura de la matriz de acciones y como los equipos de trabajo tienen que ver con el seguimiento al referido plan integral.-----

5.-Presentación de la Propuesta del Programa de Trabajo Municipal. Este punto se dividió en tres apartados, el primero presentado por SOAPA-CEABIEN, y los dos subsecuentes por la Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado.

a). Coordinación de Municipios y Estado: Inició la presentación el Ing. Margarito Castellanos, de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, explicando las acciones y proyectos considerados por la CEABIEN, las cuales son el mejoramiento de la infraestructura en el río Salado, así como el mantenimiento de la planta de tratamiento de “La Raya” del cual se pueden beneficiar varios municipios de la zona metropolitana; acto seguido el Arq. Hugo Zaragoza representante de Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (SOAPA), explicó los proyectos visualizados por Gobierno del Estado, principalmente de colectores, como parte de la estrategia de atención a la problemática del tratamiento de aguas residuales, mismos a los que se pueden sumar los municipios para atender de forma integral la problemática que actualmente se presenta; así mismo, comentaron que están en la mejor disposición de brindar acompañamiento y asesoría técnica a fin de encausar adecuadamente las alternativas de proyectos y soluciones viables para la problemática en materia hídrica.--

b). Reglamentación Municipal: En uso de la palabra el Lic. Marcos Antonio Martínez Guzmán, Jefe del Departamento de Instrumentos Normativos de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca, presentó el tema “Reglamentación de los servicios públicos municipales”, abordando la parte



diagnostica, acciones necesarias, facultad reglamentaria, bando de policía y buen gobierno, fortalezas de la reglamentación municipal, enmarcado dentro del ámbito de competencia de administración pública municipal.-----

c). Propuesta de Programa de Trabajo Municipal: El Ing. Miguel Ángel Domínguez Lucas, Jefe de Departamento de Ordenamiento Ecológico y Cuencas, expuso la propuesta del Programa de Trabajo Municipal mencionando los 4 componentes, 14 estrategias, 36 acciones, comentando que es el insumo esencial que se abordará en los equipo de trabajo y que tendrán que analizar y ajustar de acuerdo a la visión de territorio, disponibilidad de recursos materiales, económico y humanos con el que cuente cada municipio, actividades que deben llevar a cabo a corto, mediano y largo plazo, y con ello paulatinamente lograremos el objetivo general que es la recuperación de las condiciones ecológicas de los ríos Atoyac y Salado. -----

6.- Importancia del Agua y Saneamiento en los Planes de Desarrollo Municipal. En uso de la Palabra el Lic. Jonatan Núñez Ramírez Coordinador Técnico, en representación del Instituto de Planeación para el Bienestar, aborda el tema sobre la importancia del agua y saneamiento en los Planes de Desarrollo Municipal, recalcando los efectos negativos que se tendrían en caso de no existir este recurso vital. -----

7.- Vigilancia Sanitaria. En uso de la Palabra la Ing. Jazmín Solano, representante de la Secretaría de Salud habló de los sistemas de abastecimiento de agua, se tiene que hacer un análisis de los pozos, cisternas y posteriormente de las pipas de agua, para asegurarse que no tengan algún contaminante. -----

8.- Importancia de la Protección Civil y Gestión Riesgo Municipal. Lic. Víctor Méndez Aragón, representante de Protección Civil y Gestión Riesgo Municipal, dio recomendaciones para cuidar a la población, desde la prevención, poniéndose a disposición de todos los municipios. -----

9.- Desarrollo de los Equipos de Trabajo. - En uso de la Palabra, El Ing. Miguel Ángel Domínguez Lucas, Jefe del Departamento de Ordenamiento Ecológico y Cuencas, hizo la invitación para que las diferentes Autoridades Municipales y Agrarias se incorporaran a las mesas de trabajo, explicando la dinámica grupal para realizar las actividades propuestas.

La conformación de las mesas fue en conjunto (autoridad municipal y autoridad agraria), conformándose un total de 11 equipos, 1 por cada jurisdicción municipal, las cuales se realizaron en dos momentos

La primera actividad tuvo por objetivo, que las autoridades analizaran e identificaran la problemática de agua y saneamiento en su territorio, así como sobre la necesidad de atenderlas de manera urgente y estratégica.

- a) Mapa. Se solicitó a las autoridades municipales y agrarias trabajar en un mapa impreso a color tamaño 90x60 cm, en el cual identificaron y marcaron las fuentes de



contaminación y algunas acciones realizadas o por realizar, de acuerdo a lo siguiente:

Actividad 1. Trabajo con Mapas

INSTRUCCIONES: Identificar y Marcar o encerrar del color que se te pida dentro del Mapa

	Rojo - fuentes de contaminación por descargas de aguas residuales		Verde punteado - áreas posibles de restauración de suelo y reforestación
	Azul - fugas existentes de agua potable		Punto negro - zonas donde no hay agua potable
	Rojo punteado - red de drenaje que hace falta. (dibujar polígono)		Naranja punteado - obras que se tienen que realizar o que están proyectadas a corto o mediano plazo (anotar dentro del mapa que tipo de obra es)
	Punto verde - puntos de tiradero a cielo abierto		Café punteado - red de agua potable que hace falta (dibujar polígono punteado)
	Punto amarillo - extracción de materiales pétreos		Azul punteado - Plantas tratadoras de aguas residuales (en caso de contar con la infraestructura, especificar si se encuentra en funcionamiento o si tiene alguna irregularidad)
	Punto morado - tiraderos de escombros		

La segunda actividad tuvo por objetivo el diseño de un Programa de Trabajo Municipal estratégico para ir avanzando de manera paulatina y permanente de acuerdo a sus posibilidades para atender la problemática en materia hídrica de manera integral, con el apoyo de las instituciones de Gobierno del Estado y Federal.

- b) Programa de Trabajo Municipal. La actividad consistió en proporcionarles de forma impresa la propuesta de programa de trabajo municipal que se generó derivado del Plan Integral para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, misma que incluye 36 acciones que pueden ajustarse de acuerdo a la visión de su territorio, disponibilidad de recursos materiales, económicos y humanos con el que cuenta cada autoridad o de manera conjunta; debiendo considerar acciones a corto, mediano y largo plazo para este 2024 y los años subsecuentes de ser necesario.-----

10.- Acuerdos

1. La Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, remitirá la presente minuta a todos los presentes, así como el Programa de Trabajo a los municipios, en digital por medios electrónicos.
2. La autoridad municipal deberá designar vía oficio a 1 enlace que dará seguimiento a las mesas de trabajo, para que pueda informar al cabildo, en dicho oficio deberá indicar Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico para su fácil contacto
3. Para las obras de infraestructura de agua y saneamiento de aguas residuales, la



CEABIEN, SOAPA y Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, brindarán acompañamiento y asesoría técnica, con el fin de encauzar adecuadamente las alternativas de proyectos y/o soluciones viables para la problemática entorno en materia hídrica, para lo cual los municipios formularán solicitud por escrito a la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad.

4. A petición de los municipios, la CEABIEN, SOAPA, Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, formarán una comisión para realizar visitas técnicas a las obras de infraestructura hídrica (agua potable y drenaje) que presenten problemas, para emitir su opinión técnica, asignando un nivel de prioridad y proponer la recomendación de atención a corto y mediano plazo. Para dichas visitas se integrará un calendario de atención.
5. Una vez que se tenga el análisis de las mesas de trabajo, así como el Programa de Trabajo por Municipio, la Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad se evaluará la posibilidad de vincular proyectos municipales a los proyectos estratégicos de Gobierno del Estado, a fin de atender la problemática de agua y saneamiento.
6. Aquellos Municipios que no pudieron a completar el ejercicio de las mesas de trabajo, deberán entregar la matriz de programa de trabajo municipal a más tardar el día 29 de mayo, la cual deberá de ser enviada por oficio a los siguientes correos: ordenamiento.oaxaca@gmail.com y recnat.semaedeso@oaxaca.gob.mx.
7. La Próxima reunión se llevará a cabo el día 26 de junio de 2024 a las 8:30 hrs. En el Palacio Municipal de San Juan Bautista Guelache. -----

11.- Clausura

En uso de la voz, del Presiente de Villa de Etila el C. Miguel Ángel Martínez Merlín , hizo mención sobre que la importancia de construir un proceso de planeación desde lo local y que la participación de las autoridades municipales y agrarias es fundamental para lograr resultados contundentes a la problemática en la que nos encontramos, las mesas se sabe que representan un trabajo pero que poco a poco se verán resultados, es muy importante la guía de lo que se puede y no se puede hacer, agradeció la buena disposición e interés de quienes estuvieron presentes en las mesas de trabajo, siendo las 14:00 horas del día clausuro las mesas de trabajo que se llevaron a cabo .

Levantándose para constancia legal la presente minuta, se anexa con firmas las listas de asistencia. -----



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

MOTIVO: Mesa de Trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: Día miércoles 22 de mayo a las 8:30 horas en el salón de usos múltiples, ubicado en Calle Miguel Hidalgo s/n, Villa de Etla, Centro

No.	Nombre	Municipio	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
1	Silvia H. Cervantes V.	Magdalena Apasco Etlá	2a. Secretaria del Consejo de Vigilancia		951932893	
2	Teresa Miguel R. Rivera	Cuadalupe Etla	Regidora de Policía y Agentes	951592071 estremch@rivera2hotmail.com		
3	María de la Luz Castellanos Sandoval	Reyes Etla	Regidora de Ecología y Salud	shunashi302@hotmail.com	9511072996	
4	Prick Santiago Hernández	Reyes Etla	Regidor de D. Agresivo	wsantiago@wamail.com	952288717	
5	Mayra Luján Tzié	Magdalena Apasco	R. Comisariado P. de los Comités	lujana8183@gmail.com	9516349375	
6	MARGUERITA		CONCEJO		9512222559	
7	Andrés Guerrero Añorve	Huixtla	M. Municipal		95116550	
8	Rafaela de Jesús López Hernández	Santiago Soquiquitongo	Regidora de Salud		9516134600	
9	Francisca García Martínez	Santiago Soquiquitongo	Directora de Ecología		9511849435	
10	Flavia Enríquez Castro	Santo Domingo B. Bajo	Presidenta del Comité de Agraristas		9515722473	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

MOTIVO: Mesa de Trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atroyac y Salado"

Lugar y Fecha: Día miércoles 22 de mayo a las 8:30 horas en el salón de usos múltiples, ubicado en Calle Miguel Hidalgo s/n, Villa de Etla, Centro

No.	Nombre	Municipio	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
11	GILBERTO GARCÍA PINEDA	SANTIAGO SUCHILQUITANGA	1º SECRETARIO DE VIGILANCIA		52951 6968166	
12	Monica/Germania López	Santiago Suchilquitanga	2º Secretario de Vigilancia		951 367 7391	
13	Rubi Zaiva Chávez Cervantes	San Andrés Zautla	Suplente del Secretario		9513972480	
14	Gladio Jaqueiro Chávez García	San Andrés Zautla	Tesorero Comisariado Bienes Comunales	comisariado de 2355@gmail.com	9511579691	
15	Soema Regina Chávez	San Andrés Zautla	Suplente del Secretario Vigilancia		9511362746	
16	Cavallito Nor. Valdez	San Andrés Zautla	Ministro		951 2016663	
17	Robalorin Propio Luna Nazareno Etla		Biologo Municipal	biologomunicipal@gmail.com	951243357	
18	Francisbela Vázquez San Pablo Huixtla		Reg. Ecología	posguion@rednet.mx	9513250905	
19	Julio Ramirez Etla		Presidente Municipal	gandhoretla.2013@gmail.com	9511948804	
20	Lazaro Mateos Etla	Soledad Etla	Regidor de Ecología		9514201311	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

MOTIVO: Mesa de Trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: Día miércoles 22 de mayo a las 8:30 horas en el salón de usos múltiples, ubicado en Calle Miguel Hidalgo s/n, Villa de Etla, Centro

No.	Nombre	Municipio	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
21	MAYRA TERESA MARTINEZ RUIZ	SOLEDAD ETLA	REGIDOR	tercayra@hotmail.com	951 358 2151	
22	LIBRERA SANTIBÁÑEZ	VILLO DE ETNA	SECRETARÍA DE AGENTE MUNICIPAL	librera2002@gmail.com	951 1944434	
23	Guillermo Chaveze	Magdalena Apasco	Reg-Ecología		951-11-211622	
24	Maria Lorenza	Santa Ana Hidalgo	Agente M.n		951 544 5730	
25	Alfredo Matelunas Salmeron	Camitán Etla, Oaxaca	Presidente	bachis126@gmail.com	951 109 8 8 9 4	
26	Maximo Martín de Herra	Soledad Etla	Secretario del COMISARIO		951 27 5667	
27	Virgilio Perez Ay.	M. Apasco	Presidente	virgilio52@gmail.com	951 188 1190	
28	María Beatriz Perez Pava	Soledad Etla	R/ Educación	navacany@gmail.com	951 197 6928	
29	Montse y Hilda Amys	Soledad Etla	Regista Seguridad	ntomas14@hotmail.com	951 257 7030	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

MOTIVO: Mesa de Trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: Día miércoles 22 de mayo a las 8:30 horas en el salón de usos múltiples, ubicado en Calle Miguel Hidaigo s/n, Villa de Etla, Centro

No.	Nombre	Institución/cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
1	Miguel Angel Martínez Costero	OCPS Conagua Director General	miguel.martinez@conagua.gob.mx	55 2316 3860	
2	Fernando Geneta Genet	CINPE IPN	fggeneta@ipn.mx	612 2912808	
3	Alejandra Rojas Olivos	CIDIB IPN	arojaso@ipn.mx	9515009013	
4	Victorio García	PROPAEC	vkgys34@gmail	9514776128	
5	B. Mercedes Sánchez Htz.	D.G.P.D.S.P.C. SSPC			
6	Margarita A. Rodríguez	CEA BHER	Castellanos-62@adms26.com	7815260737	
7	José María Solano Sánchez	DEFS > SSO	deplomecomin@hacienda.gob.mx	8443833089	
8	Luis Anad Felipe Francisco	CEA OIEN	luisanadfelipefrancisco2023@gmail.com	951 276 5872	
9	Nestor Hugo Zamora G.	SOAPA / JEFE DEPTO PROTECTOS	009hhzg@gmail.com	951 134 5515	
10	JUSTINA NUÑEZ MARTINEZ	INPLAN / COORDINADORA TÉCNICA	justina.nunez@conagua.gob.mx	7511056558	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

MOTIVO: Mesa de Trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: Día miércoles 22 de mayo a las 8:30 horas en el salón de usos múltiples, ubicado en Calle Miguel Hidalgo s/n, Villa de Etla, Centro

No.	Nombre	Institución/cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
11	Dr. German Escobedo Marcela Pérez	SEMARAT	german.escobedo@semarat.gob.mx	9518470862	
12	Victor Menden Hoyos	C.E.P.C.-G.I.R.	aragonvictor@gmail.com	951649747	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

MOTIVO: Mesa de Trabajo "Programa de trabajo Municipal para la atención a la problemática de contaminación de los ríos Atoyac y Salado"

Lugar y Fecha: Día miércoles 22 de mayo a las 8:30 horas en el salón de usos múltiples, ubicado en Calle Miguel Hidalgo s/n, Villa de Etla, Centro

No.	Nombre	Municipio	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
30	Rogelio Romulfo Japs Rernal	Soledad Etla	Presidente del Consejo Municipal		951 85 96 84	
31	Elora Matamoros	Soledad Etla	Tesorera de Comiso		951 325 3717	